



EDICTO

ARRENDAMIENTO/EXPLOTACION

QUIOSCO-BAR

PISCINAS MUNICIPALES

AYUNTAMIENTO ASTUDILLO

TEMPORADA VERANO 2021

01-07-2021/31-08-2021

Por Resolución de la Alcaldía 95/2021 de fecha 13 de mayo de 2021 se aprobó el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que han de regir la Contratación y Adjudicación por Subasta Pública/ Precio Económicamente más viable mejorado al alza del "Arrendamiento-Explotación del Quiosco-Bar dentro del Recinto de las Piscinas Municipales durante el Ejercicio Presupuestario 2021/ Temporada Verano 2021".

Al efecto todos los interesados podrán presentar Proposición en el Ayuntamiento de Astudillo, de conformidad con las siguientes determinaciones.

MODELO DE PROPOSICIÓN Y CONDICIONES: Las recogidas en el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas, que se facilitarán en las Oficinas de la Secretaría Municipal del Ayuntamiento de Astudillo a los interesados.

CANON MINIMO/ OFERTA SALIDA: Trescientos Euros (300 €).

PRESENTACION DE PROPOSICIONES. Se presentarán en el Registro de General del Ayuntamiento de 9 a 14 horas desde la Publicación de este Edicto en el Tablón de Edictos/Anuncios Municipal, durante los **Quince Días Hábiles siguientes, a contar desde el 17 de mayo de 2021 hasta el día 4 de junio de 2021, ambos incluidos.**

En Astudillo, a 14 de mayo de 2021.

El Alcalde

Fdo.: Luis Santos González

